



PROGRAMA
CURSOS DE ACTUALIZACIÓN
PRIMER SEMESTRE 2024

TÍTULO DEL CURSO
Delitos ambientales

UNIDAD ACADÉMICA ORGANIZADORA
Centro de Derecho Ambiental
COORDINACIÓN ACADÉMICA
Ximena Insunza Corvalán
COORDINACIÓN EJECUTIVA
Educación Continua

VALOR	
Valor	\$330.000 (Trescientos treinta mil pesos)
Valor en USD¹	369 USD

CARACTERÍSTICAS	
Modalidad	Videoconferencia
Horas	12 horas
Asistencia requerida	100% de asistencia para obtener certificado de participación
Lugar	Videoconferencia a través de la plataforma Zoom
Fecha de inicio	Miércoles 8 de mayo de 2024
Fecha de término	Miércoles 29 de mayo de 2024
Fecha límite de inscripción	Viernes 3 de mayo de 2024

¹ El valor en dólar es referencial y se calcula según el tipo de cambio a la fecha 02/10/2023. Eventualmente, el valor puede cambiar al momento que pague el curso.

DESCRIPCIÓN DEL CURSO

El objetivo del curso es proporcionar conocimiento teórico sobre el nuevo régimen penal ambiental introducido por la Ley 21.595 sobre delitos económicos. Se realizará una revisión sobre el marco normativo, los tipos de ilícitos, las sanciones y penas asociadas, así como el devenir de los delitos sectoriales. Asimismo, se abordará las consecuencias de esta nueva regulación en la responsabilidad de las personas jurídicas.

DIRIGIDO A

Estudiantes, abogados y profesionales ligados a los temas ambientales desde diversos ámbitos, especialmente, aquellos interesados en el nuevo régimen de responsabilidad penal ambiental.

CUERPO DOCENTE - DESCRIPCIÓN CURRICULAR

Dra. Pilar Moraga. Abogada y Magíster en Derecho, Facultad de Derecho de la Universidad de Chile. Doctora en Derecho de la Universidad de Lille 2, Francia. Profesora titular de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile. Actualmente, es directora del Centro de Derecho Ambiental, directora del Centro de la Ciencia del Clima y la Resiliencia (CR)2, e investigadora asociada del Centro de Energía Solar, SERC-Chile.

Entre las áreas de investigación que ha abordado, destacan las temáticas de desarrollo sustentable, medio ambiente, cambio climático, política energética, fomento ERNC, energía nuclear, entre otras. Ha liderado y participado en numerosos proyectos de investigación y es autora de numerosas publicaciones. En la Facultad ha ejercido también como Directora de Escuela de Pregrado y Directora de Escuela de Postgrado. Ha impartido diversos Talleres de Memoria, entre los que destacan "La protección del medio ambiente en el marco del desarrollo sustentable"; "Judicialización en materia de cambio climático, Análisis jurisprudencial" y "Análisis jurisprudencial del conflicto ambiental. Parte I y II", este último en conjunto con la Prof. Ximena Insunza.

Prof. Jaime Winter Etcheberry. Abogado, Facultad de Derecho de la Universidad de Chile. Estudios de doctorado en Derecho por la Justus-Liebig Universität. Profesor de Derecho Penal en la Universidad de Chile. Experiencia en el sector privado y público en materias de Derecho Penal. Socio en Winter Etcheberry.

Mg. Ximena Insunza Corvalán. Abogada. Licenciada de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile. Máster en Derecho (LL.M.) McGill University. Magíster en Políticas Públicas, Facultad de Economía y Negocios, Universidad de Chile. Actualmente cursa el programa de doctorado de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile. Profesora asistente de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile e investigadora del Centro de Derecho Ambiental de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile.

Dr. Ezio Costa. Abogado y Doctor en Derecho por la Universidad de Chile. Magíster (M.Sc.) en Regulación de London School of Economics and Political Science (LSE). Diplomado en Derecho Público Económico y en Derecho y Política de la Competencia por la Universidad de Chile. Profesor Asistente de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile y subdirector del Centro de Derecho Ambiental. Académico del Departamento de Derecho Económico e Investigador del Centro de Regulación y Competencia (RegCom) de la misma Facultad, donde imparte los ramos de Derecho de Aguas y Derecho del Medio Ambiente. Es profesor de Derecho y Regulación Ambiental en la Facultad de Ingeniería y profesor de postgrado en la Universidad de Chile.

Dr. Jorge Aranda. Abogado y Magíster en Derecho con mención en Derecho Público, Facultad de Derecho, Universidad de Chile. Doctor en Derecho de la Universidad de Brasilia. Profesor Asistente de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile. Ha impartido el curso electivo “Derecho Ambiental Aplicado” y el curso obligatorio “Legislación Ambiental” en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Chile. También impartió el taller de memoria “Relaciones entre la normativa forestal y la normativa ambiental” en la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile. Expositor y autor de artículos sobre la materia, publicados en Chile, Argentina, Brasil y Costa Rica.

Mg. Jorge Ossandón Rosales. Abogado y Magister en Derecho, mención en Derecho Público, Facultad de Derecho, Universidad de Chile. Instructor del Centro de Derecho Ambiental. Experiencia en el sector privado y público en materias de Derecho Ambiental. Actualmente trabaja en Aylwin Estudio. Fue Fiscal Instructor en la Superintendencia del Medio Ambiente. Desde 2020 es profesor invitado en diferentes diplomados dictados en la Facultad, Diplomado Instrumentos de Gestión Ambiental – Nuevas Tendencias, Diplomado Derecho de Aguas, Medio Ambiente y Cambio Climático, y Diplomado de Pueblos Indígenas. Autor de los libros “Incentivos al cumplimiento ambiental” y “Daño Ambiental y Significancia”.

PROGRAMACIÓN - CONTENIDOS

PRIMERA SESIÓN: Miércoles 8 de mayo de 2024

Módulo 1: Marco general de la Ley de Delitos Económicos

Docente(s): Prof. Jaime Winter y Dra. Pilar Moraga

Horario: 12:00 a 13:20 horas

Pausa de 30 minutos.

Módulo 2: Mapa de delitos ambientales sectoriales

Docente(s): Dr. Pilar Moraga y Prof. Jaime Winter

Horario: 13:50 a 15:00 horas

SEGUNDA SESIÓN: Miércoles 15 de mayo de 2024

Módulo 1: Delitos contenidos en el párrafo XXIII del Código Penal

Docente(s): Dr. Ezio Costa y Prof. Jaime Winter

Horario: 12:00 a 13:20 horas

Pausa de 30 minutos.

Módulo 2: Delitos contenidos en el párrafo XXIII del Código Penal

Docente(s): Mg. Ximena Insunza y Prof. Jaime Winter

Horario: 13:50 a 15:00 horas

TERCERA SESIÓN: Miércoles 22 de mayo de 2024

Módulo 1: Delitos contenidos en el párrafo XXIII del Código Penal

Docente(s): Mg. Ximena Insunza y Prof. Jaime Winter

Horario: 12:00 a 13:20 horas

Pausa de 30 minutos.

Módulo 2: Delitos Ambientales y Ley de Responsabilidad Penal de las personas jurídicas

Docente(s): Mg. Jorge Ossandón y Prof. Jaime Winter

Horario: 13:50 a 15:00 horas

CUARTA SESIÓN: Miércoles 29 de mayo de 2024

Módulo 1: Prueba y Delitos Ambientales

Docente(s): Dr. Jorge Aranda y Prof. Jaime Winter

Horario: 12:00 a 13:20 horas

Pausa de 30 minutos.

Módulo 2: Superintendencia del Medio Ambiente y delitos Ambientales/Críticas a los Delitos Ambientales

Docente(s): Mg. Ximena Insunza y Prof. Jaime Winter

Horario: 13:50 a 15:00 horas